

LII. Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián 2012

CUENTO • TEATRO



60843

BASES

Al objeto de fomentar la creación y difusión literarias, **kutxa** Caja Gipuzkoa San Sebastián convoca los LII Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián, correspondientes al año 2012, de acuerdo con las siguientes bases:

- El certamen está abierto a la participación de escritores en lenguas vasca o castellana, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia, quienes habrán de concurrir con obras originales e inéditas, no premiadas en otro concurso literario de cualquier naturaleza o lugar, condiciones que deberán mantener hasta el momento del fallo. A estos Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián no podrán presentarse ni quienes hayan sido o son Jurados de los mismos, ni autores ganadores de ediciones anteriores en la modalidad en la que hubieran concurrido.
- Los trabajos habrán de presentarse en hojas de formato DIN A 4 (o formato letter en el sistema de medidas anglosajón) mecanografiadas -o a ordenador-, a doble espacio de interlineado, con letra tipo Arial o similar y tamaño de fuente 12, siempre por una sola cara. Se deberán remitir por quintuplicado a: "Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián 2012", GUDAT, Gurutzegi bidea 14-18, Polígono Industrial Belartza, pabellón 9, 20018 Donostia-San Sebastián. Exclusivamente para información: teléfono 943.000.850; e-mail certamenes@kutxasocial.net; página web www.kutxasocial.net. El plazo de admisión de obras se cerrará el 30 de septiembre de 2011.
- Las obras deberán identificarse solamente con su título. Carecerán por tanto de detalles que puedan identificar al autor. En la plica, en sobre cerrado aparte, se incluirá nota con Documento Nacional de Identidad, nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor, fax y e-mail si los tuviera, mencionándose en el exterior el título de la obra, además de la especialidad a la que concurre.
- Kutxa** designará los Jurados para las distintas especialidades, siendo su fallo inapelable. El hecho de participar en estos Premios Literarios implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por los respectivos Jurados.
- La determinación de las obras ganadoras, la apertura de plicas y la proclamación de ganadores, tendrán lugar en Donostia-San Sebastián, el 25 de febrero del año 2012. Dicho acto será retransmitido en directo por internet, a través de la página web www.kutxasocial.net. La entrega de todos los premios, se llevará a efecto en un acto que se celebrará en el mes de mayo del mismo año.
- Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no tuvieran el nivel de calidad requerido. No será considerada por el Jurado correspondiente ninguna obra de la que se tenga noticia que haya sido premiada en otro Concurso en el periodo comprendido entre el término del plazo de admisión de las obras y la fecha del fallo de los Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián 2012.
- En este sentido, será obligación del autor comunicar por escrito cualquier variación surgida respecto a la obra presentada durante el periodo detallado en la Base 6, dirigiéndose a: **KUTXA - CAJA DE GIPIZCOA Y SAN SEBASTIAN** - Obra Social Cultura - Garibai, 15, 20004, Donostia-San Sebastián.
- Asimismo, ninguna obra seleccionada por el Jurado podrá ser considerada ganadora con carácter definitivo hasta no haberse comprobado el cumplimiento de todas las condiciones requeridas para ello y expresadas en los puntos 1 y 6 de estas bases.

- Kutxa** se reserva el derecho de edición de las obras premiadas durante el plazo máximo de seis meses, contado desde el momento del fallo. Transcurrido dicho plazo, los autores dispondrán de sus obras libremente, pero en posteriores ediciones de las mismas deberá consignarse la distinción concedida, independientemente de la empresa editorial en que se lleven a cabo dichas ediciones.

- Las obras no premiadas, así como sus correspondientes plicas, no serán devueltas, siendo destruidas después de la proclamación de ganadores de los Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián 2012. No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas, ni se proporcionará información sobre los títulos seleccionados, en su caso, por los prejurados.

- Los Premios Literarios Kutxa Ciudad de San Sebastián 2012 se convocan en las siguientes especialidades:

CUENTO EN CASTELLANO

Para obras de temática y narración libres, con una extensión comprendida entre 6 y 25 hojas DIN-A4.

TEATRO EN CASTELLANO (*Literatura dramática*)

Para obras de tema libre y cualquier variedad dramática, concebidas para su representación en los recintos teatrales habituales o alternativos, de duración mínima de 75 minutos y máxima de 120.

CUENTO EN EUSKERA

Para obras de temática y narración libres, con una extensión comprendida entre 6 y 25 hojas DIN-A4.

TEATRO EN EUSKERA (*Literatura dramática*)

Para obras de tema libre y cualquier variedad dramática, concebidas para su representación en los recintos teatrales habituales o alternativos, de duración mínima de 75 minutos y máxima de 120.

PREMIOS



CUENTO EN CASTELLANO

Premio:
Trofeo y 10.000 euros.

TEATRO EN CASTELLANO

(*Literatura dramática*)

Premio:
Trofeo y 20.000 euros

CUENTO EN EUSKERA

Premio:
Trofeo y 10.000 euros.

TEATRO EN EUSKERA

(*Literatura dramática*)

Premio:
Trofeo y 20.000 euros

Premios exentos del I.R.P.F. Exención concedida por la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa.